

ACTA DE APERTURA DEL SOBRE UNO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONTROL DE PREVENCIÓN DE LEGIONELLA. (Expediente 32/21)

Asisten al presente acto en nombre del Comité de Dirección de CONTURSA:

- Don Ángel Luis de la Feria Waflar.
- Don Miguel Osuna España.

Con la asistencia de la Jefa de Contratación Doña Irene Rivera Monsalve.

Se procede por los asistentes a incorporar como anexo al presente acta Certificación del responsable de la recepción de las ofertas, cuyo plazo finalizaba el día 8 de marzo a las 14:00 horas, de cuyo contenido se infiere que las empresas que han presentado propuesta son:

- PROMAS CONTROL INTEGRADO, S.L., que presentó oferta en el registro general de CONTURSA, el día 03 de marzo de 2022 a las 12.57 horas.
- ANDASUR CONTROL DE PLAGAS, S.L., que presenta justificante de correos el día 04 de marzo a las 13.41 horas, llegando a registro general de CONTURSA, el día 07 de marzo de 2022 a las 13.30 horas.
- FUMISUR, S.L., que presentó oferta en el registro general de CONTURSA, el día 03 de marzo de 2022 a las 17.26 horas.
- GENERAL DE ANÁLISIS, MATERIALES Y SERVICIOS, S.L., que presenta justificante de correos el día 07 de marzo a las 17.30 horas, llegando a registro general de CONTURSA, el día 09 de marzo de 2022 a las 11.20 horas.
- ANDALUZA DE TRATAMIENTOS DE HIGIENE, S.A., que presenta justificante de correos el día 08 de marzo a las 10.02 horas, llegando a registro general de CONTURSA, el día 09 de marzo de 2022 a las 13.20 horas.
- PINEDA SERVICIOS INTEGRADOS, S.L. que presentó oferta en el registro general de CONTURSA, el día 08 de marzo de 2022 a las 13.30 horas.

I.- Siendo las 09:30 horas del 10 de marzo de 2022 y conforme se establece en las bases y anexos del presente concurso, se procede a la apertura de la documentación correspondiente a los requisitos previos:

LICITADOR.- **U.T.E PROMAS CONTROL INTEGRADO, S.L -TECNOSCIENCESUR, S.L.**

Cumple con la totalidad de requisitos previos



LICITADOR.- **ANDASUR CONTROL DE PLAGAS, S.L.**

Cumple con la totalidad de requisitos previos

LICITADOR.- **FUMISUR, S.L.**

Cumple con la totalidad de requisitos previos

LICITADOR.- **GENERAL DE ANÁLISIS, MATERIALES Y SERVICIOS, S.L**

Aunque presenta la mayoría de la documentación , no aporta Certificado Sistema de Calidad ISO 9001, según se especifica en el apartado 9.1.2, letra L

LICITADOR.- **ANDALUZA DE TRATAMIENTOS DE HIGIENE, S.A.**

Cumple con la totalidad de requisitos previos

LICITADOR.- **PINEDA SERVICIOS INTEGRADOS, S.L.**

Aunque presenta la mayoría de la documentación , no aporta Certificado Sistema de Calidad ISO 9001, según se especifica en el apartado 9.1.2, letra L.

II.- En vista de lo anterior se acuerda requerir a las empresas licitadoras que han presentado alguna carencia en la documentación requerida en el sobre 1, siendo la misma subsanable, instándoles para que en el plazo de tres días hábiles puedan presentar dicha documentación(art. 9.1.2 PCP), bajo apercibimiento de exclusión definitiva si en el plazo concedido no se procede a la subsanación de la documentación.

III.- Asimismo, se acuerda proceder a publicar el presente Acta en el Perfil del Contratante y si procediese, en la Plataforma de Contratación del Estado.

IV.- Así, y en muestra de asistencia y conformidad, los asistentes firman el presente acta en la fecha y lugar señalada en el encabezamiento, siendo las 10:00 horas del mismo día 10 de marzo de 2022.

